



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas, Antioquia, seis de octubre de dos mil veinte

Proceso	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante	ÉDISON IVÁN SÁNCHEZ VÉLEZ
Demandado	VANESSA Y KATHERINE SÁNCHEZ LORA
Radicado	05129 31 03 001 2019 00177 00
Auto	1032

En atención a que la liquidación de costas y agencias en derecho de fecha 05 de octubre de 2020, realizada por la Secretaría del Despacho, se encuentra ajustada a derecho, la suscrita le imparte su aprobación, conforme al artículo 366 de la ley 1564 de 2012.

NOTIFÍQUESE,

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZA

06-10-20 – 2019-00177